

INFORME DE COMISIÓN

DR. GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA
C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 07-07-2021.

OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: ISLAS MARIAS, MEXICO

PERÍODO: 16 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DEL 2021.

A través del presente y en relación a la comisión de trabajo que correspondió del 16 de junio al 03 de julio de 2021 a la Reserva de la Biosfera denominada Islas Marías, para brindar capacitación a mujeres y hombres jóvenes como guardianes del territorio, que se forman como sujetos de acción en sus comunidades y contribuir así al bienestar común, en coordinación con los órganos desconcentrados y descentralizados de la Semarnat, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Cultura, me permito poner a su consideración el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES

El Programa: "Guardianas y Guardianes del Territorio", es uno de los proyectos prioritarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de capacitación y educación ambiental, para lo cual participé en las actividades que a continuación se mencionan:

a) Se impartió el taller denominado: "Medio ambiente, crisis civilizatoria y alternativas de vida para el bienestar comunitario", en la que fundamentalmente se compartió con una presentación en el sentido de que la crisis civilizatoria indica un rompimiento con el equilibrio de las formas de vida de las sociedades y su relación con su espacio social, ambiental y simbólico.

La naturaleza "ya no es natural"; las civilizaciones "ya no son civilizadas" en el sentido del equilibrio inteligente con sus interacciones; que el conocimiento y saberes ya no son compatibles ni con la vida ni con la noción de la naturaleza como ente finito.

Las extinciones masivas -pérdida permanente de gran número de especies en un periodo geológico corto- son consecuencia de actividades antropogénicas.

b) Se llevó a cabo una exposición sobre los aspectos más importantes del derecho ambiental y el derecho agrario, destacando la importancia del territorio de los pueblos y comunidades indígenas del país, sobre el cual se encuentran declaradas importantes áreas naturales protegidas en diferentes categorías.

c) Se llevó a cabo la exposición del tema: ¿Cómo presentar una denuncia ante la PROFEPA?

Se destacó que una denuncia formal se puede presentar a través de 3 canales:

1.- En la página: <http://ow.ly/twSxQ>

000015

2.- Llamando a la Lada sin costo: 01800 PROFEPA (01 800 776 35 72)

3.- También se puede generar la denuncia a: denuncias@profepa.gob.mx proporcionando los siguientes datos:

- A) Nombre, domicilio, número telefónico (si se cuenta con él).
- B) Señalar la problemática a denunciar.
- C) Señalar con la mayor precisión posible los datos que permitan localizar al presunto infractor (es) o la fuente contaminante, incluso fotografías o documentos.
- D) Puede solicitar que guardemos el secreto de la identidad.
- E) También se puede solicitar que se notifiquemos vía correo electrónico.

d) Igualmente se implementó la dinámica titulada: Juego de roles "Defendiendo el territorio presentando una denuncia ante la PROFEPA"

e) Se llevó a cabo la presentación del tema: qué es el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y a quiénes se aplica:

f) Se desarrolló el taller relacionado con los delitos ambientales más recurrentes en México, destacando que en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente se encuentran tipificados los delitos y sanciones para las empresas y los particulares que contaminen o afecten al ambiente o provoquen desequilibrio ecológico en: aire, agua, suelo, flora y fauna silvestre, acuática y terrestre, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.

Finalmente le manifiesto que se hicieron recorridos a las instalaciones de la Secretaría de Marina, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y las instalaciones del programa Muros de Agua donde se llevó a cabo la mayor parte de las actividades que aquí se mencionan.

Sin más por el momento, quedo de usted;

ATENTAMENTE

LIC. GERMAN ORTIZ CORONEL.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

000016